



ELECCIONES AL RECTORADO 2017

10 medidas para el profesorado

**Juan Manuel Corchado**

- 1.-Vamos a consolidar y estabilizar urgentemente la plantilla docente e investigadora en consonancia con las necesidades de la Universidad.
- 2.-Impulsaremos la promoción del profesorado haciendo uso de todas las modalidades de contratación disponibles.
- 3.-Emprendaremos, de forma inmediata, el proceso de renovación y rejuvenecimiento de la plantilla docente e investigadora que dote a la Universidad de una estructura racional, en la que los jóvenes profesores reciban el testigo de los jubilados y desarrollen una carrera profesional completa.
- 4.-Vamos a dotar nuevas unidades de apoyo a la gestión para descargar a los profesores de las tareas administrativas que les distraen de sus funciones.
- 5.-Dedicaremos todos los esfuerzos para incorporar el reconocimiento y remuneración de los incentivos económicos de los profesores contratados en los convenios que afectan al PDI en igualdad de condiciones que los funcionarios.
- 6.-Vamos a situar a la Universidad en la vanguardia de la docencia y la investigación.
- 7.-Fomentaremos el desarrollo de una carrera docente e investigadora que respalde las legítimas aspiraciones del profesorado.
- 8.-Desarrollaremos programas estables, que hagan viable el desarrollo profesional del profesorado, con sistemas de promoción claros basados en la transparencia de los procesos de selección.
- 9.-Definiremos un nuevo concierto sanitario que facilite la incorporación ordenada de profesionales con vinculación al Sacyl y que avale la integración del profesorado a nuestros centros.
- 10.-Vamos a promover un reparto justo de la actividad docente abordando un plan de apoyo a las actividades con una financiación más amplia de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

**Francisco Giner Abati**

- 1.-Plan de choque para rejuvenecer la plantilla y consolidar al profesorado con un programa propio de estabilización y promoción que permita desarrollar una carrera académica estable.
- 2.-Inicio como Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo (PI+D): pre y postdoctoral.
- 3.-Dotación de un número de contratos predoctorales y postdoctorales para estancias fuera de la USAL.
- 4.-Reincorporación como ayudantes doctores o contratados doctores según la acreditación obtenida.
- 5.-Los ayudantes doctores reincorporados durante su contrato tendrán que obtener la acreditación a contratados doctores, momento en el que se promocionarán a contratado doctor básico.
- 6.-Los contratados doctores básicos que obtengan la acreditación a profesor titular se promocionarán a titular o contratado doctor permanente (la USAL favorecerá, pero no obligará al paso).
- 7.-El contratado doctor permanente, que obtenga la acreditación nacional a catedrático se promocionará a contratado doctor senior o catedrático (la USAL favorecerá pero no obligará).
- 8.-El profesor titular que obtenga la acreditación a catedrático se promocionará a catedrático. Solucionaremos los problemas de los titulares de escuela universitaria.
- 9.-Creación del número suficiente de plazas de profesor ayudante en 2018, para que, junto con los contratos predoctorales, crear una cantera digna de la Universidad.
- 10.-Se ofertarán plazas de ayudante para los asociados no doctores contratados de manera extraña y de ayudante doctor o contratado doctor para los acreditados.

**Ricardo Rivero**

- 1.-Eliminaremos la burocracia que resta tiempo a la dedicación docente e investigadora.
- 2.-Pediremos la mejora de los complementos autonómicos para que la retribución del profesorado alcance la media de las universidades públicas españolas.
- 3.-Contrataremos entre 300 y 500 doctores, contratos pre y postdoctorales.
- 4.-Modificarémos la CDI para reconocer todas las tareas docentes, investigadoras y de gestión del profesorado.
- 5.-Apoyaremos a todo el profesorado que solicite sexenios y acreditaciones mediante servicios propios de la Universidad. Los acreditados no tendrán que esperar años para su promoción.
- 6.-Reconoceremos los quinquenios, sexenios y méritos de gestión del profesorado contratado.
- 7.-Pediremos la apertura de la negociación colectiva para mejorar las tablas salariales de ayudantes doctores y profesores contratados doctores.
- 8.-Estableceremos criterios de promoción, objetivos, fiables y estables en el tiempo del personal docente en los años de mayor experiencia de la carrera académica.
- 9.-Garantizaremos la no sobrecarga de créditos de PTEUS y profesores colaboradores y apoyaremos su promoción voluntaria a profesores titulares de universidad.
- 10.-Estabilizaremos la plantilla y no se sustituirán titulares y catedráticos por contratos de asociados.

**María Ángeles Serrano**

- 1.-Compromiso con la renovación a través de la captación de talento joven para desarrollar la carrera académica.
- 2.-Vamos a materializar nuestro compromiso con la promoción y estabilización de los acreditados.
- 3.-Compromiso con el establecimiento de unos criterios racionales y estables para la asignación de las plazas, la promoción y la estabilización.
- 4.-Nos comprometemos a la actualización de las normativas actuales.
- 5.-Compromiso de optimización de la estructura académica.
- 6.-Compromiso para resolver la especial situación de personal en las áreas de Ciencias de la Salud.
- 7.-Compromiso para aliviar la carga administrativa del Personal Docente e Investigador.
- 8.-Compromiso con el bienestar del Personal Docente e Investigador.
- 9.-Compromiso para establecer y fortalecer acciones institucionales fuera de la Universidad.
- 10.-Compromiso para devolver a la figura de profesor asociado su significado original.

Promoción del profesorado, más contratos y menos burocracia

Los candidatos al Rectorado apuestan por la renovación y la consolidación de las plantillas, además del desarrollo de la carrera docente

B.H. | SALAMANCA

SON muchas las coincidencias de los candidatos al Rectorado en cuanto a las medidas que adoptarán para mejorar las condiciones del profesorado. Entre ellas la eliminación de la burocracia por la que apuesta Juan Manuel Corchado, así como Ricardo Rivero y María Ángeles Serrano, que se comprometen a aliviar la carga administrativa del personal docente e investigador para que no se distraigan de sus obligaciones. Por su parte, Francisco Giner Abati apuesta por dotar de un número de contratos tanto predoctorales como postdoctorales para estancias fuera de la Universidad de Salamanca.

Abati también propone un sistema de promoción que a través de acreditaciones permitan promocionar a los profesores de ayudante doctor a doctor básico y de ahí a titular o contratado permanente para llegar a catedrático. Precisamente el desarrollo de la carrera docente e investigadora también están dentro de los objetivos de Corchado "para respaldar las legítimas aspiraciones del profesorado", así como de Rivero, que defiende la puesta en marcha de criterios de promoción



Desfile de profesores con el traje académico en la apertura del curso.

"objetivos, fiables y estables". Por su parte, Serrano se compromete con la promoción y la estabilización de los acreditados, además de por optimizar la estructura académica.

Los candidatos no se han olvidado de los profesionales con vinculación al Servicio de Sanidad de Castilla y León (Sacyl). En este caso, Corchado apuesta por definir un nuevo concierto sanitario que facilite la incor-

poración ordenada de profesores vinculados a Sacyl y que avale la integración del profesorado en los centros de la institución académica. Mientras, Serrano mantiene su compromiso para resolver "la especial situación" de personal en las áreas de Ciencias de la Salud.

Abati pone sobre la mesa un plan de choque para rejuvenecer la plantilla y consolidar al profesorado con un programa

propio de estabilización y promoción que permita desarrollar una carrera académica. También ha pensado en este aspecto Corchado, que apuesta por emprender "de forma inmediata" el proceso de renovación y rejuvenecimiento de la plantilla docente e investigadora, mientras que Serrano se compromete a desarrollar esa renovación a través de la captación de talento joven.

Ricardo Rivero entra en materia económica y promete pedir la mejora de complementos autonómicos para que la retribución del profesorado alcance la media de las universidades públicas españolas. Además pedirá la apertura de la negociación colectiva para mejorar las tablas salariales de ayudantes doctores y profesores contratados doctores. Así, Corchado apuesta por dedicar todos los esfuerzos para incorporar el reconocimiento y remuneración de los incentivos económicos de los profesores contratados en los convenios que afectan al PDI en igualdad de condiciones con los funcionarios. En este sentido, Serrano defiende su compromiso con el bienestar del Personal Docente e Investigador, a la vez que Abati pretende crear una cantera digna de la Universidad con la creación de plazas suficientes de profesor ayudante en 2018.

LOS DETALLES

Vanguardia investigadora

Entre las medidas que pretende adoptar Juan Manuel Corchado con respecto al profesorado se encuentra la intención de situar a la Universidad en la vanguardia de la docencia y de la investigación. También que los jóvenes profesores reciban el testigo de jubilados y desarrollen una carrera profesional plena.

Oferta de plazas de ayudante

Francisco Giner Abati también ha pensado en los profesores asociados no doctores ofreciendo plazas de ayudantes "para los que han sido contratados de manera extraña" y de ayudante doctor y contratado doctor para los acreditados.

Estabilización de las plantillas

Ricardo Rivero promete estabilizar las plantillas y no sustituir profesores titulares y catedráticos por contratos de asociados. Muestra su intención de contratar a entre 300 y 500 doctores, contratos pre y postdoctorales. "Reconoceremos los quinquenios, sexenios y méritos de gestión de profesorado contratado", añade.

Hacia el origen de profesor asociado

Por su parte, María Ángeles Serrano pretende devolver la figura de profesor asociado a su significado original, así como establecer unos criterios "racionales y estables" para la asignación de plazas, la promoción y la estabilización de los profesores.